

Perspectiva ecológica en la profesión. Avances en el Trabajo Social Ecosocial

NURIA BAEZA ROCA

Presidenta de la cooperativa Aeioluz. Co-Promotora del Grupo Peninsular de Trabajo Social Ecosocial. Trabajadora Social Colegiada en COTS València.

Recibido: 11 octubre 2024. Aceptado: 9 diciembre 2024.

RESUMEN

Nos enfrentamos como especie humana al mayor de los retos recientes; la sostenibilidad medioambiental. El futuro del planeta y de la vida están en juego. Este reto global, intergeneracional, que afecta a todas y cada una de las personas, de los países y de los continentes se está manifestando de formas muy diversas, pero sin duda es omnipresente. Como siempre, hay colectivos más desprotegidos, que no tienen las mismas oportunidades ni posibilidades de hacer frente a esta crisis climática. El Trabajo Social necesita adaptarse a este nuevo paradigma y realizar cambios en su definición, deontología, corpus de saberes, relación con otras profesiones. Debemos repensarnos para poder ofrecer prácticas y conocimientos que colaboren en la mitigación y adaptación al calentamiento global y que busquen la equidad y la Justicia Climática. Una gran oportunidad para reformular viejas concepciones, competencias y respuestas profesionales que ya no son adecuadas a la realidad contemporánea.

Un grupo de profesionales de diferentes ámbitos (práctica profesional, estructura colegial y universidad) hemos empezado a trabajar conjuntamente buscando dar un impulso al Trabajo Social ecosocial. Este artículo es una invitación a la reflexión, al vínculo y a la acción.

PALABRAS CLAVE: Trabajo Social Ecosocial; sostenibilidad; cambio climático; *Sumak Kawsay*; injusticia climática.

Ecological perspective on the profession. Advances in Eco-social Social Work

ABSTRACT

We as a human species face the greatest of recent challenges, the environmental sustainability. The future of the planet and of life is at stake. This global, intergenerational challenge, which affects every person, community, and country, is manifesting itself in very different ways, but it is omnipresent. As always, there are unprotected, disadvantaged groups that do not have the same opportunities or possibilities to face this climate crisis. Social Work needs to adapt to this new paradigm and make changes in its definition, deontology, corpus of knowledge, and relationship with other professions. We must rethink ourselves to be able to offer ideas, practices, and knowledge that collaborate in the mitigation and adaptation to global warming and that seek equity and Climate Justice. A great opportunity to reformulate old conceptions, skills, practices that are no longer adequate to contemporary reality.

A group of professionals from different fields (professional practice, collegiate structure and university) have begun to work together seeking to give a boost to Eco-social Social Work. This article is an invitation to reflection, connection and action.

KEYWORDS: Eco-social Social Work; sustainability; climate change; Sumak Kawsay; climate injustice.

Nota de Autora

Este artículo fue escrito antes de los acontecimientos catastróficos que ha tenido en nuestro territorio la DANA. Lamentablemente, este desastre de dimensiones incalculables pone de manifiesto de una forma cruel, la importancia de incorporar la perspectiva ecológica en nuestra profesión. No sólo en las actuaciones de emergencia, imprescindibles sin duda, sino también en la lucha por la Justicia Climática y la Sostenibilidad de la vida en el planeta, del Buen Vivir.

Desde aquí, todo el reconocimiento a todas las profesionales que, en estas semanas, que serán meses, han trabajado y seguirán trabajando por y para las personas y comunidades afectadas.

Hemos demostrado una vez más como profesión que estamos al lado de la Vulnerabilidad.

Vulnerables somos las personas y lo es también el planeta.

INTRODUCCIÓN

La crisis ecológica y medioambiental nos interpela y debe llamarnos a la reflexión en la profesión. Necesitamos adaptarnos a esta nueva realidad y encontrar el espacio profesional que nos haga intervenir certeramente en las situaciones de injusticia actuales.

Incorporar la perspectiva ecológica en el Trabajo Social es un imperativo de nuestros tiempos y no podemos retrasarnos. La emergencia climática pone en peligro la sostenibilidad de la vida humana y, como siempre, son los mismos colectivos sociales los que salen peor parados ante esta situación, los que cuentan con menos herramientas para poder mitigar y adaptarse a los cambios que el clima nos impone.

La incidencia de los fenómenos climáticos en la vida de las personas, comunidades y países adopta muy variadas formas e intensidades, pero nadie puede escapar de ellos. Tenemos ejemplos recientes, cercanos y muy graves; terremoto de Lorca 2011, borrasca Filomena 2021, Volcán de la Palma 2021... Dana en Valencia 2024.

Urge como profesión, adoptar un prisma ecosocial que amplíe nuestra área de diagnóstico de los problemas ecológicos y de sostenibilidad e incorpore nuevas herramientas profesionales, saberes, experiencias e intervenciones sociales que nos sitúen en la vanguardia de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que ya es, irreversible.

Encontramos aquí una oportunidad de descubrir con claridad, la interrelación que existe entre nuestra profesión, nuestra vida cotidiana y la globalidad. Entender que, en estos temas ecosociales el concepto de *glocalidad*¹ nos ayuda a sentir la conexión, la interdependencia y la posibilidad de incidencia de forma simultánea en varios niveles de intervención. Es una oportunidad para agrandar los límites del Trabajo Social. Es un nuevo escenario donde seguir trabajando por el Cambio Social y la Justicia.

LA CUESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA HUMANA

Este pasado 1 de agosto sobrepasamos la biocapacidad² del planeta para renovar los recursos naturales necesarios para 2024³. Esto quiere decir que la humanidad utilizamos la naturaleza 1,7 veces más rápido de lo que puede regenerarse.

Desde la década de los 70, venimos sobrepasando estos límites y cada vez necesitamos más recursos naturales a más velocidad, hasta el punto

de que este año, de media, la humanidad utilizó el equivalente a 1,75 planetas Tierra para cubrir sus necesidades.

Recursos naturales que nos permiten generar la energía para nuestros hogares, nuestras fábricas, cultivar alimentos, transportar mercancías y personas, utilizar internet, construir edificios, carreteras, para producir medicinas, para fabricar ropa, para almacenar fotos en nuestras redes sociales, para retirar la basura y llevarla a vertederos... Todo lo que nos rodea, ya sean las materias primas o los combustibles o los procesos de fabricación, necesita y tiene en la base a nuestro querido y explotado planeta Tierra.

Evidentemente, la demanda de recursos para mantener los estándares de vida no es igualitaria en todos los países. No todas las personas vivimos en las mismas condiciones. De hecho, si *todos los habitantes del planeta* viviéramos cómo se vive en Estados Unidos, necesitaríamos 5 planetas Tierra cada año, si viviéramos como se vive en Alemania, necesitaríamos 3. Vivir como vivimos en España, es decir, si toda la población mundial tuviera las viviendas, los suministros, las infraestructuras, los servicios y los patrones de consumo y generación de residuos que disfrutamos aquí, se requeriría de 2,5 planetas⁴.

Solo tenemos una Tierra, por si lo hemos olvidado... aunque desde 1971 estamos explorando Marte en busca de minerales...⁵

Esta sobreexplotación del planeta es responsabilidad de unos cuantos países, a costa de otros muchos que ven explotados sus yacimientos de minerales, contaminados sus acuíferos, subvencionadas sus guerras civiles. No hay equidad en los estilos de vida, ni equidad en la explotación de recursos, ni equidad en las posibilidades de hacer frente a los acontecimientos climáticos. Evidentemente esto no es nuevo, se trata de otro aspecto más de la Injusticia Social, materia de nuestra profesión. En torno a esta cuestión de los

1 Se trata de un acrónimo a partir de las voces *global* y *local*, idéntico y válido tanto en inglés como en español. Se define como aquello que hace referencia a factores tanto globales como locales o reúne características de ambas realidades.

2 Capacidad que tiene la naturaleza para producir recursos renovables, que se toma como indicador de sostenibilidad. RAE

3 El día de la Sobrecapacidad del planeta es calculado anualmente por la organización internacional Global Footprint Network <https://overshoot.footprintnetwork.org/>

4 Según esta misma organización, la fecha en la que España ha sobrepasado en 2024 la biocapacidad que por población y territorio le correspondería, ha sido el día 20 de mayo.

5 La carrera por la minería espacial ya ha comenzado. (2019) <https://minariasostible.gal/es/la-carrera-por-la-mineria-espacial-ya-ha-comenzado/>

límites y de la equidad hay mucho por reflexionar y debatir, pero lo cierto es que algunos deberemos reducir y otros, tienen derecho a progresar, pero los límites los pone la Tierra.

Tan solo este dato referido a la biocapacidad debería ser suficiente para hacernos reflexionar acerca de nuestro estilo de vida, nuestro consumo irresponsable, malgasto de energía, desperdicio alimentario, generación de residuos, movilidad altamente contaminante... Estamos acabando con nuestra casa común. Ponemos en peligro la sostenibilidad de la Vida Humana.

La contaminación del aire y del suelo, el calentamiento global, el cambio climático, las crisis alimentarias e hídricas, los fenómenos naturales extremos, las migraciones forzadas por el clima... todas ellas son manifestaciones de esta ruptura del equilibrio entre demanda y producción de recursos.

Según el informe *Bend the trend 2024* del programa de la ONU para el medio ambiente:

El mundo está inmerso en una triple crisis planetaria de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación y residuos. La economía global consume cada vez más recursos naturales, mientras que el mundo no va por buen camino para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Bruyninckx, 2024, p.3)

Nuestra actividad humana actual y el modelo económico imperante lleva aparejadas tantas realidades de injusticia y precariedad social como de deterioro medioambiental. Nuestro planeta y cómo vivimos en él no son cuestiones independientes, muy al contrario, no existe mayor vinculación. No podemos entender la realidad social si no atendemos a la realidad ecológica. No podemos atender a la injusticia social, si no atendemos a la injusticia climática. No podemos entender el Trabajo Social si no es ecosocial.

El Trabajo Social no puede dejar de lado la incidencia que en la vida de las personas y en las comunidades está teniendo la crisis ecológica. Cómo afecta a su entorno, a su medio de vida, cómo afecta a la salud, al desarrollo de las comunidades, a la economía, a la supervivencia... todo ello son funciones de nuestra profesión.

Las dimensiones del problema de la crisis ecológica son mundiales e interdependientes. Lo que ocurra en África nos afecta, lo que ocurra en Asia nos afecta, lo que pasa en Ucrania nos afecta... No olvidemos que la lucha por los recursos energéticos es fundamental en el cambio climático. La quema de combustibles para generar energía (gas, carbón, petróleo...) es la principal causa de emisión de *gases de efecto invernadero* (GEI) causantes del calentamiento global y de los cambios en el clima⁶. Y las guerras tienen su origen en la lucha por los recursos naturales para generar energía y abastecernos de agua. Más del 40% de los conflictos armados se generan por la lucha por los recursos naturales según la Organización de las Naciones Unidas.⁷

Nuestros estándares de vida afectan a otros países. Cómo es nuestro modelo energético, nuestro patrón de movilidad, nuestro consumo alimentario, la gestión de nuestros residuos... son cuestiones cotidianas que, según las desempeñamos en algunas partes del mundo, afectan al resto. La interdependencia conlleva corresponsabilidad.

Los efectos son devastadores y difíciles de eliminar. La literatura científica ya no habla de frenar el cambio climático, habla de *mitigar sus efectos y de adaptarse a ellos*⁸.

Nadie, ningún país, ninguna comunidad, ninguna sociedad está fuera del alcance de la crisis ecológica. En España ya existen manifestaciones claras de este fenómeno (pobreza energética, problemas de salud por frío o calor extremo, inmigración forzada, demanda de asilo y refugio, España vaciada...). Debemos ampliar nuestro diagnóstico de las situaciones sociales e incorporar la mirada ecológica en la profesión para poder afrontar las cuestiones estructurales que agudizan las situaciones de injusticia.

Que la actividad humana es la que está acelerando el cambio climático es indudable y los reiterados

6 Naciones Unidas. ¿Qué es cambio climático? <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>

7 Naciones Unidas <https://news.un.org/es/story/2018/10/1443762>

8 Pacto Mundial <https://www.pactomundial.org/noticia/mitigar-o-adaptarse-al-cambio-climatico/>

informes del grupo intergubernamental de expertos sobre cambio climático (IPCC) no han dejado de repetirlo y alertarnos de los peligros desde hace años.⁹

Pero... ¿El Trabajo Social se ha hecho eco de estas alertas?

LA PREOCUPACIÓN POR LOS TEMAS MEDIOAMBIENTALES EN LA PROFESIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

La preocupación por los temas medioambientales, de una forma u otra, ha estado presente en la profesión desde sus comienzos, cuando en los *settlements* se incidía en la preocupación por la contaminación del aire y las condiciones de salubridad, o cuando en Latinoamérica los pueblos indígenas luchan contra la ocupación y la explotación del territorio por las grandes petroleras o tantas y tantas situaciones donde el Trabajo Social está presente.

Pero quizás, todavía no se señalaba la injusticia climática y el peligro de quebrar la sostenibilidad como origen de estos conflictos cuando realmente forman parte de ellos de forma principal.

Han sido tímidas las aportaciones científicas que desde la profesión hemos realizado en relación con la perspectiva ecológica en el Trabajo Social. La reflexión práctica acerca de las intervenciones sociales que acompañan a personas, grupos y comunidades afectadas por las consecuencias de esta crisis ecológica, son algo más cercanas. Quizás sea más fácil visualizar a través de los desastres ecológicos extremos y de las situaciones de emergencia, la incidencia que el cambio climático tiene en determinados países y cuál es el papel del Trabajo Social en estas situaciones. (Dominelli, 2014).

Pero fuera de estas aportaciones, el Trabajo Social no acaba de materializar, al menos en España, esta interdependencia ecosocial; no es materia de estudio, ni objeto de intervención ni apenas de investigación. O al menos, hasta ahora.

9 Enlace a los informes del IPCC <https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>

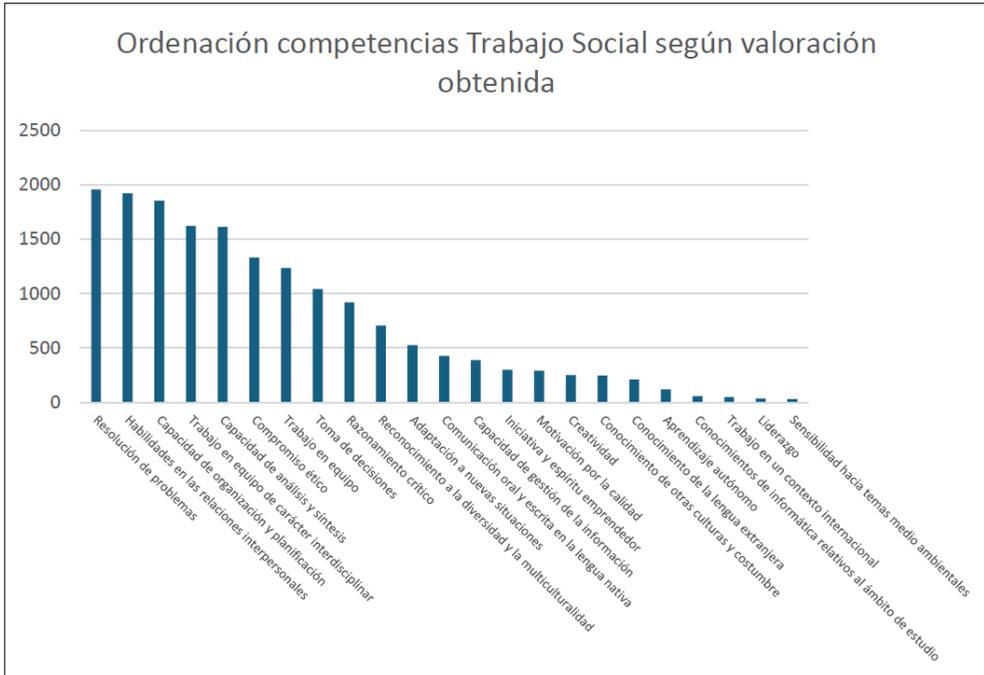
Quizás algunas de las razones se encuentren en la propia concepción que tenemos de nuestra profesión. En 2005 se publicó el Libro Blanco del Título de Grado de Trabajo Social (Vásquez, 2005) donde se realizó una encuesta para la valoración de las competencias profesionales transversales genéricas *deseables* en las y los profesionales. De las 23 competencias evaluadas y puntuadas, las dos primeras fueron: Resolución de problemas (1956 puntos) y habilidades en las relaciones interpersonales (1922 puntos); competencias ambas evidentemente definitorias de nuestra profesión. En mitad de la tabla, con menos de la mitad de puntuación, competencias como el razonamiento crítico (919 puntos), adaptación a nuevas situaciones (525 puntos) y finalmente, en los últimos puestos 22 y 23, Liderazgo, con (35 puntos) y Sensibilidad hacia los temas de medio ambiente (31 puntos)(ver figura 1).

Desde luego, un análisis de las competencias profesionales del Trabajo Social desde una ***mirada ecofeminista*** actual cuestionaría en gran medida la adecuación de las competencias de nuestra profesión a la realidad contemporánea y sin duda, señalaría los sesgos que aún arrastramos y que no dan respuesta a las necesidades sociales contemporáneas y en mi opinión, que impiden que la profesión ocupe los lugares de incidencia sociopolítica que le corresponde¹⁰. El Libro Blanco de la profesión requiere de un actualización y adaptación a la realidad actual.

En el ámbito internacional, donde se encuentran las diversas realidades y necesidades de las diferentes partes del mundo, parece que la sensibilidad por estos temas está un poco más desarrollada. Países como Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Finlandia, Portugal y EUA comienzan a reflexionar de forma organizada sobre estos temas, pero de forma desigual. Lamentablemente sigue dominando el plano teórico y sesgado (noroccidental) respecto a un desarrollo práctico. Si que empieza a haber inquietud y existen grupos de profesionales trabajadores sociales activistas que se organizan en grupos y redes de prácticas.

10 En Incidencia del humor en el burnout y engagement en profesionales de Trabajo Social desde la perspectiva de género y la crisis socioeconómica actual (2007-2014) Baeza Roca, N. (2015) *se realiza un análisis feminista de las competencias profesionales.*

FIGURA 1. Valoración competencias genéricas



Fuente: Libro Blanco TS. Aneca (2005)

En 2018 se reformularon los principios éticos de la profesión en las Asambleas Generales de Federación Internacional del Trabajo Social (IFSW) y de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) donde se aprobó la Declaración Global de principios éticos¹¹ y de integridad profesional. En esta Declaración se recoge el principio ético: *Respeto por la persona*, que incluye de forma explícita el medioambiente.

Los/las trabajadores sociales trabajan con las personas en el marco de las familias, las comunidades, la sociedad y el medioambiente, y buscando reconocer todos los aspectos en la vida de las personas.

Para ser rigurosa, la relación entre el Trabajo Social y el medio ambiente no ha pasado desapercibida del todo en el desarrollo de la profesión y existen autores que reflexionan sobre

11 Declaración Global de los principios éticos del Trabajo Social (IFSW): <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>

ello desde hace tiempo. Los trabajos principalmente de Lena Dominelli precedidos por los de Matthies y Närhi a principios de los años 2000 y la creación de la Agenda Global del Trabajo Social y Desarrollo Social¹² de la Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW) en 2010,

Supusieron la explosión de este campo de conocimiento al que el trabajo social se suma al rezaño de otras ciencias sociales como la sociología que lleva años nutriendo científicamente la relación entre el medio ambiente y la sociedad (F. Relinque, comunicación personal, 2024).

Desde la propia IFSW en su página web, existe el Programa de Justicia Climática¹³ que destaca la importancia de hacer frente a la misma

12 Agenda global de la Federación Internacional de trabajo Social (IFSW) <https://www.ifsw.org/social-work-action/the-global-agenda/>

13 Programa de Justicia Climática (IFSW) <https://www.ifsw.org/social-work-action/climate-justice-program/introduction/> existe la opción de sumarse a esta iniciativa.

como profesión global y que en su presentación dice:

*Si bien la crisis climática nos afecta a todos, quienes se encuentran marginados u oprimidos la están sufriendo en una medida aún mayor, lo que genera **injusticia climática para las personas y nuestro planeta**. Gran parte de la carga de los patrones de consumo insostenibles ha recaído desproporcionadamente sobre las personas más vulnerables del mundo, que suelen tener los patrones de consumo más reducidos. Además, estas personas vulnerables reciben menos beneficios de los recursos ambientales. Estos patrones colectivos de consumo insostenible contribuyen a la crisis climática, lo que la convierte en un problema de justicia global para las personas y el planeta.*

El trabajo de Rinkel & Powers (2017) es, sin duda, la recopilación de experiencias de intervención social y el germen que ha ayudado a situar las cuestiones de justicia climática como urgentes y para que se repositionen como centrales para el trabajo social en particular y para la vida en general.) y fruto de ello es que, en la actualización de la Agenda Global para la década 20-30 cuyo lema es: **Co-construir una transformación social inclusiva**, el tema de este año 2024 ha incidido directamente en los aspectos medioambientales: **Buen Vivir: Futuro compartido para un cambio transformador**.

Las palabras de Joachim Mumba presidente de la IFSW en torno al Día Internacional del Trabajo Social 2024, no pueden ser más claras:

El Buen Vivir resuena profundamente con los valores fundamentales del trabajo social. Al celebrar el Día Mundial del Trabajo Social, adoptemos este principio y defendamos un futuro en el que las comunidades y la naturaleza coexistan en armonía, un futuro en el que los trabajadores sociales, junto con la población local, co-diseñarán y co-construirán comunidades pacíficas fundamentales para nuestro futuro sostenible compartido. (ISFW, 2024) World Social Work Day Video message from IFSW President Joachim Mumba. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=rLDvDGsx35o>

ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO

En nuestro territorio algo se está moviendo y comunicar lo que está ocurriendo es lo que pretendemos con este artículo.

Desde hace un par de años, en el ámbito nacional, hemos entrado en contacto un grupo de profesionales que estamos especialmente sensibilizadas con las cuestiones ecosociales y que, desde diferentes ámbitos, estamos ya reflexionando e interviniendo desde un paradigma ecológico (llámalo verde, medioambiental, sostenible...) en Trabajo Social.

Diferentes iniciativas aisladas y dispersas nos estamos encontrando gracias a contactos informales, a explorar publicaciones, a invitar a colegas... y de esta forma, a propuesta de la profesora Núria Prat de la Universitat de Barcelona y profesional colegiada en el COTS Catalunya¹⁴, el profesor Sergio Belda de la Universitat de València¹⁵, colegiado en el COTS de València y Nuria Baeza, presidenta de la cooperativa AeioLuz¹⁶ colegiada en el COTS de València, convocamos el 31 de enero de 2024 la primera reunión del **Grupo Peninsular de Trabajo Social Ecosocial** que ha ido creciendo con las sucesivas incorporaciones¹⁷ con representantes de:

- Consejo General de Trabajo Social. Inés Grande, Raquel Millán, Maricruz Vergillos.
- COTS Castelló y Asociación Nacional Esclerodermia. Berta Martínez, Laura Parra.
- COTS Valencia. Celia Gimeno.
- COTS Almería. Lucía Hurtado.
- Cooperativa de servicios energéticos C y C. (AeioLuz) y COTS València. Nuria Baeza.
- Universitat de Barcelona. Núria Prat, Belén Parra, Toni Sangrà.

¹⁴ Núria Prat, <http://www.ub.edu/transnet/ca/content/prat-bau-n%C3%BAria>

¹⁵ Sergio Belda, <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/ficha-persona-1285950309813.html?p2=serbelmi&idA=>

¹⁶ Nuria Baeza, <https://www.linkedin.com/in/nuria-baeza-roca-51bb8132/>

¹⁷ Listado de integrantes grupo a fecha 5 de junio 2024.

- Universidad Pablo Olavide Sevilla. Cátedra Macrosad de Trabajo Social Verde. Fernando Relinque, Mireia Masdeu.
- Universitat de València. Sergio Belda.
- Universidad de Vigo. Francisco Xavier Aguiar.

Es especialmente destacable que, desde el principio, estamos presentes en este grupo perfiles profesionales muy diversos y espacio profesionales diferentes; la estructura colegial profesional, con el apoyo directo del Consejo General y de los colegios profesionales desde el inicio, de València y Castellón, diferentes Universidades y profesionales en el ejercicio práctico. Esto ha ayudado, desde el inicio, a tener una mirada combinada de diferentes experiencias, con prismas y contactos múltiples y diversos... Sin duda, nos quedan perspectivas por incorporar al grupo: por ejemplo, la mirada del Trabajo Social cooperante, la mirada del Trabajo Social en emergencias... si te sientes interpelada/o, el grupo está abierto y puedes participar.

Este grupo, entendemos que nos une el interés por:

- Posicionar (y posicionarnos) con un Trabajo Social coherente ante las injusticias ambientales y nuestra responsabilidad ante estas.
- Impulsar un Trabajo Social ecosocial en sus diferentes ámbitos: educativo, profesional e investigador y en todas las dimensiones ético-políticas, epistemológicas y metodológicas.
- Potenciar la participación y visibilidad de prácticas ecosociales como un ámbito profesional emergente para el Trabajo Social.¹⁸

Las personas integrantes del este grupo ya están desarrollando acciones relacionadas con el Trabajo Social ecosocial desde hace años y es fruto de esta actividad previa cómo nos hemos conocido y contactado. Ya sea por la producción científica de algunos artículos, por la propia actividad profesional o por la coincidencia en ámbitos y foros profesionales hemos ido conociéndonos y aunando intereses. La trayectoria de cada una de las personas mencionadas arriba nos ha hecho coincidir en este proyecto.

¹⁸ Extracto del Acta fundacional del grupo Independiente de Trabajo Social Ecosocial Manifiesto de Málaga 2024 <https://acortar.link/aOPGms>

Desde esta primera reunión en enero de 2024, hemos ido poniendo en común experiencias, saberes, inquietudes y hemos realizado algunas colaboraciones.

La más significativa y fundante ha sido el **Manifiesto de Málaga** que presentamos en el Congreso CIFETS Con-Ciencia del Trabajo Social, en tiempos de Transiciones Globales. Celebrado en Málaga del 17-19 abril de 2024 (ver Figura 2).

FIGURA 2. Declaración Manifiesto de Málaga CIFETS 24



Este Manifiesto, cuya versión íntegra puedes leer y suscribir en <https://acortar.link/aOPGms>

FIGURA 3. Manifiesto Trabajo Social Ecosocial



En el mismo, se abre la posibilidad de participar en el **Grupo Peninsular de Trabajo Social Ecosocial** a título individual, desde el ejercicio libre de la profesión, como entidad, universidad, colegio profesional, etc., para:

- Trabajar en la implicación del Trabajo social en el sostenimiento de la vida.
- Revisar las contradicciones que continúan perpetuando la desposesión, la degradación y la precarización de la vida de todos los seres que habitan el planeta.
- Impulsar la participación del trabajo social en ámbitos de práctica emergentes interdisciplinarias relacionadas con la crisis ecosocial.
- Incorporar la valoración de los impactos y las injusticias sociales en los estudios ambientales vinculados a planes de desarrollo energéticos e infraestructuras.
- Ampliar la conciencia ecosocial de los impactos derivados de nuestras intervenciones directas e indirectas y de las organizaciones a las que pertenecemos.
- Declarar la responsabilidad de la disciplina y la profesión del Trabajo Social para dar respuestas a las injusticias ecosociales que causan desigualdades y construyen barreras que impiden la liberación social, racial, política y económica de las personas y los pueblos. A la vez que dañan la biodiversidad de los sistemas ecológicos que sustentan la vida.
- Alineamiento con una perspectiva ecofeminista que examina críticamente la relación entre el sistema capitalista, el sistema patriarcal, el sistema colonial y los modelos de vida y relacionales que dañan la vida del planeta.
- Trabajar para situar en el centro de las metodologías de intervención prácticas afianzadas en la construcción y reconstrucción de vínculos individuales, grupales y comunitarios.
- Impulsar prácticas profesionales más holísticas y sistémicas con una mayor integración entre todos los niveles, micro, macro y político incorporando en sus principios éticos la ecoddependencia e interdependencia y la responsabilidad intergeneracional.

Previamente a la celebración del CIFETS en Málaga personas pertenecientes a este grupo han participado en acciones impulsando esta iniciativa y esta perspectiva en diferentes foros que pretenden abarcar varios ámbitos de la profe-

sión; desde la academia, la estructura colegial, el ejercicio profesional... nuestra participación no necesariamente se ha realizado en nombre del grupo, pero sin duda, ha sido el contacto dentro del mismo el que las ha favorecido.

Publicación de artículo de opinión en la revista digital **social.cat**: “La crisis climàtica, un nou repte per al treball social” el 6 de marzo de 2024.¹⁹

Universitat de Barcelona. Conferencia para Alumnado de Trabajo Social el 10 de marzo, Injusticias ambientales: implicaciones para la práctica del Trabajo Social.

Universidad de Vigo. I Jornadas de Trabajo Eco-Social, 19 de marzo 2024.

Universitat de València. Ponencia en el Día Internacional del Trabajo Social el 21 de marzo.

Desde el Consejo General de Trabajo Social, coincidiendo con la reflexión acerca del Código Deontológico, participamos desde el grupo el día 10 de Abril de 2024 en el webinar “La perspectiva ecosocial en la ética profesional del Trabajo Social”²⁰.

Comunicación en la VIII Conferencia Nacional e Internacional de trabajo Social con grupos del **IASWG** el 12 de junio de 2024 en Madrid y desarrollo de un capítulo de libro.

Participación en la Conference on Ecosocial Work de Rotterdam el 13/14 de Junio 2024 de la **IFSW**.

Se está trabajando en propuestas de proyectos de investigación.

Se participa y colabora con la AUETS (Asociación Universitaria de Escuelas de Trabajo Social) para incorporar la perspectiva ecosocial en el curriculum.

Diferentes colegios profesionales participantes están programando acciones de visibilidad y sensibilización para incluir esta perspectiva.

Dada la actividad del grupo, es posible que, en momento de publicación de este artículo, se hayan multiplicado las acciones.

¹⁹ Acceso al artículo íntegro: https://www.social.cat/opinio/20458/crisi-climatica-repte-treball-social#google_vignette

²⁰ Acceso al contenido íntegro de dicho webinar: <https://www.youtube.com/watch?v=d0o-aVmW0Yw>

PRESENTE Y FUTURO INMEDIATO DEL TRABAJO SOCIAL ECOSOCIAL

El surgimiento del **Grupo Peninsular de Trabajo Social Ecosocial** es una respuesta a la necesidad de crear un círculo de apoyo mutuo entre profesionales de diferentes ámbitos del trabajo social que nos permita reflexionar y crear acciones conjuntas para promover el enfoque ecosocial dentro de la profesión en sus diferentes vertientes educativa, profesional e investigación y fortalecer la profesión este enfoque teórico y práctico para revertir las injusticias ecosociales.

Reflexión y acción en torno a la profesión en este nuevo paradigma de injusticia climática.

La interconexión entre distintos agentes de la profesión, la comunicación de saberes y conocimientos y la colaboración, son la única salida.

Siguiendo la definición del concepto del Buen Vivir, *Sumak Kawsay: Visión del mundo arraigada en la armonía con la naturaleza y la interconexión de los seres vivos y el planeta*, que se planteó en el Día Mundial del Trabajo Social 2024 por la IFSW, la implicación que tiene para la profesión es importante:

El objetivo del Trabajo Social es defender este principio (Buen Vivir), fomentando un mundo ecosocial que prospere gracias a la inclusión, el respeto, el entendimiento mutuo y la defensa de los derechos humanos.

Necesitamos cambios transformadores para el futuro que compartimos.

Tenemos grandes retos por delante; algunos ya están identificados.

- Incorporar más decididamente la perspectiva ecosocial en el Código Deontológico de la profesión en España.
- Incluir con más claridad esta perspectiva en la definición de las competencias profesionales y colaborar en la reelaboración del Libro Blanco de la profesión.
- Incorporar en los planes de estudios universitarios estándares de Trabajo Social ecosocial.

- Capacitar a los profesionales con formación y conocimientos relativos a las temáticas de Trabajo Social ecosocial.
- Incorporar en la intervención social prácticas ecosociales.
- Medir el impacto de estas intervenciones y poder generar conocimiento y compartirlo.
- Encontrar el espacio profesional que nos pertenece y en el que podemos aportar, sobre todo en los aspectos del impacto social que tiene en las personas, grupos, comunidades y entre países la injusticia climática.
- Incidencia política en las decisiones de mitigación y adaptación al cambio climático, velando por los colectivos, las personas y el Planeta.
- Proponer alternativas sostenibles en las políticas sociales.

Ampliar el paradigma del Trabajo Social incluyendo la perspectiva ecológica es una gran oportunidad para actualizar la profesión y facilitar la interlocución con otros saberes y profesiones en un espacio común donde tenemos algo que aportar desde nuestra práctica profesional a otras disciplinas como la arquitectura, urbanismo, ingenierías, profesiones de la salud, de la psicología, economía, políticas, relaciones internacionales... Debemos confluir en el diseño de estrategias que preserven el planeta de forma inclusiva, sin olvidar a nadie y buscando la equidad.

Esta nueva misión, además, nos interpela a la coordinación con otros agentes, que desde muy diferentes ámbitos de la sociedad civil y desde diferentes movimientos sociales ya están en marcha, ya realizan acciones con verdadera incidencia. Una oportunidad para entretejernos más y hacer presente la profesión como un conjunto de saberes que tiene algo que decir en esta problemática y que puede aportar una visión diferente, unos conocimientos precisos, unos modos de hacer que acerquen las propuestas y las soluciones a la participación de las personas y los colectivos incluyendo a los más desfavorecidos.

Incorporar la perspectiva ecológica en la profesión, implica incluirla en todas y cada una de las funciones que le son propias; Información, investigación, prevención, asistencia, atención directa, promoción e inserción social, mediación, planificación, gerencia y dirección, evaluación, supervisión, docencia, coordinación (Consejo General Trabajo Social, 2012).

Mostrar cómo es posible adoptar el paradigma ecosocial y que este impregne todas nuestras funciones es uno de los objetivos de este grupo de trabajo. La recopilación de experiencias y prácticas profesionales y la reflexión sobre las mismas es una de las tareas que nos autoimponemos.

La denuncia social, la incidencia política (que no aparece de forma explícita en el Código Deontológico) en relación con la Injusticia climática, se vuelven imperativas. No podemos asistir a esta emergencia climática sin tomar un papel activo en las decisiones y planificaciones políticas. Es mucho lo que está en juego.

El Trabajo Social, tiene que ser hábil para diagnosticar las causas medioambientales que existen en la base de muchos de los problemas a los que nos enfrentamos y debe señalar las causas estructurales a las que hay que poner solución. Ampliar la mirada profesional con perspectiva ecológica es atender a la interconexión, es atender a la interdependencia, a la corresponsabilidad, a la intergeneracionalidad y saber descifrar los impactos cruzados que tienen nuestras prácticas para poder argumentar y defender nuestro papel profesional.

Saber argumentar para poder convencer de los cambios que son necesarios en nuestras propias organizaciones. Poder proponer alternativas más sostenibles y poder defenderlas en los ámbitos más próximos donde día a día la práctica profesional encuentra límites.

La perspectiva ecológica impone una visión amplia y largoplacista (dentro de lo que la emergencia climática nos permita) que nos haga descubrir los impactos que tienen las acciones inmediatas y cotidianas de nuestra práctica profesional. Pero ello exige reflexión, identificación, medición... cuestiones que siempre quedan relegadas.

El trabajo ecosocial nos brinda esta oportunidad; nuevos espacios profesionales, nuevos campos de intervención, nuevos aprendizajes, nuevas oportunidades... que requieren competencias profesionales que se deben identificar y desarrollar. Indudablemente, una de ellas, "sensibilidad hacia temas medioambientales" debe escalar posiciones.

Si te interesan estos temas, puedes contactar con cualquiera de las personas del grupo (datos de contacto en las notas al pie número 14, 15 y 16) y te explicaremos con más detalle cómo incorporarte al Grupo Peninsular de Trabajo Social Ecosocial. O bien puedes dirigirte al Consejo General de Trabajo Social o a tu Colegio Profesional.

Estaremos encantadas de compartir contigo.

BIBLIOGRAFÍA

- Dominelli, L. (2014). Promoting environmental justice through green social work practice: A key challenge for practitioners and educators. *International Social Work*, 57(4), 338-345. <https://doi.org/10.1177/0020872814524968>
- Bruyninckx, H. United Nations Environment Programme (2024): Global Resources Outlook 2024: Bend the Trend – Pathways to a liveable planet as resource use spikes. International Resource Panel. Nairobi. <https://wedocs.unep.org/20.500.11822/44901>
- Vásquez, O. (2005). *Libro Blanco del título de Grado en Trabajo Social*. ANECA. Descargado de https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_trbjsocial_def.pdf/e9d5c130-5838-ba71-67a5-0b3725656cf2?t=1654601772085